

ACTA DE LA SESIÓN
DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA “INMOBILIARIA ZOLTAN (INZOLTASA) S.A. En
Liquidación.”

En la ciudad de Guayaquil, a los **doce días del mes de marzo del dos mil dieciocho**, a las **18h30**, en las oficinas de la empresa ubicada en los Ríos No. 809 Entre 9 de octubre y Hurtado se reúnen los accionistas de **“INMOBILIARIA ZOLTAN (INZOLTASA) S.A. En Liquidación.”**, señor **LORENZO EMILIANO BRESCIA WERNER**, por sus propios derechos, titular de 20.000 acciones, por lo que en esta sesión se encuentra presente la totalidad de las 20.000 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor nominal de **US\$0.04** cada una, en que se divide el capital suscrito y pagado de la Compañía, que asciende a **US\$800.00**.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General ordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo **238** de la vigente Ley de Compañías, para conocer el siguiente **orden del día**, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, también en forma unánime:

Primero: Conocer y aprobar los Estados Financieros y el informe de liquidador correspondiente al ejercicio económico año 2017.

Segundo: Puntos varios

Preside la sesión el señor **LORENZO EMILIANO BRESCIA WERNER** accionista de la compañía. Se designa por unanimidad como Secretario de la sesión al señor **JUAN NICOMEDES BRESCIA CAICEDO, LIQUIDADOR DE LA COMPAÑÍA**. El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum legal y se dé cumplimiento a las demás formalidades reglamentarias y estatutarias, hecho lo cual, el Presidente declara instalada la sesión, para tratar el punto acordado.

De inmediato y para tratar el **primer punto del orden del día, pide la palabra el Señor JUAN NICOMEDES BRESCIA CAICEDO**, quien expone a la Junta de accionistas los estados financieros del ejercicio económico 2017. La Junta General, luego de deliberar sobre el particular, resolvió por unanimidad la aprobación de los Estados Financieros.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión concede un receso para la redacción del Acta. Hecho que fue, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstaló la sesión, dándose lectura a la presente acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por todos los concurrentes, procediéndose a enlistar los documentos que quedan agregados al Expediente de esta sesión, esto es, la copia certificada de la presente acta y el Listado de Asistentes a la sesión, con lo que el Presidente de la sesión la declara concluida y la levanta,

siendo las **19h30.- f) SR. LORENZO EMILIANO BRESCIA WERNER**, Accionista y Presidente de la Sesión; **f) JUAN NICOMEDES BRESCIA CAICEDO**, Secretario de la Sesión y Liquidador de la compañía.

Certifico: Que el Acta que antecede es fiel copia de su original, que reposa en el respectivo Libro de la Compañía, al que me remitiré en caso necesario.
Guayaquil, marzo 12, 2018



JUAN NICOMEDES BRESCIA CAICEDO
LIQUIDADOR PRINCIPAL
SECRETARIO DE LA SESIÓN